



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de junio de 1995.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 2019/94 -hasta el 30 de noviembre de 1995-, referente a las contrataciones de los agentes que a continuación se detallan:

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y SERVICIOS:

Personal Administrativo y Técnico:

3 Auxiliar

CALERO, Luciano L.

CASTELLVI, Gloria I.

VACANTE (Suarez Oscar C.)

Personal Obrero y de Maestranza y de Servicio

1 Medio Oficial

BARRAZA, Fabio D.

2 Ayudante

ARVEDI, Daniel F.

MARQUEZ, Luis A.

SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS:

Personal Obrero y de Maestranza y de Servicio

1 Ayudante

STRAJILEVICH, Walter Mario

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

COPIA
Corte Suprema de Justicia de la Nación